



SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de julio de 2020, de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas de Empleo, de concesión de ayudas solicitadas al amparo de la Línea I.1 del Programa I del Decreto-ley 8/2020, de 24 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el mantenimiento y recuperación del empleo frente a la crisis ocasionada por el COVID-19. (2020061364)

Advertido error en la publicación de la Resolución de 10 de julio de 2020, de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas Activas de Empleo, de concesión de ayudas solicitadas al amparo de la Línea I.1 del Programa I del Decreto-ley 8/2020, de 24 de abril, por el que se adoptan medidas urgentes y extraordinarias para el mantenimiento y recuperación del empleo frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, publicada en el DOE n.º 137, de 16 de julio, se procede a su rectificación:

En la página 25441, donde dice:

[http://extremaduratrabaja.juntaex.es/descargar.php?mod](http://extremaduratrabaja.juntaex.es/descargar.php?modulo=documentos&file=2006)

[ulo=documentos&file=2006,](http://extremaduratrabaja.juntaex.es/descargar.php?modulo=documentos&file=2006)

Debe decir:

[http://extremaduratrabaja.juntaex.es/descargar.php?modulo=documentos&file=2006,](http://extremaduratrabaja.juntaex.es/descargar.php?modulo=documentos&file=2006)



Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"